



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

6658/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con cuarenta minutos del día veintinueve de abril del año dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°6658, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por el solicitante [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Información sobre los trabajadores. De. 1900 al 2019”** Hace las siguientes **valoraciones**:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

Proporcionése la información disponible por medio de correo electrónico, correspondiente a: anuarios estadísticos desde el año 1959 y resumen del número de patronos y trabajadores cotizantes al ISSS, desde 1954 hasta el 2018, clasificado por actividad económica, los cuales han sido publicados en el portal de transparencia para su consulta:

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/estadisticas?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=anuario&q%5Byear_cont%5D=&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/estadisticas?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=resumen&q%5Byear_cont%5D=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=

Notifíquese la presente resolución por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Miron Cordón
Oficial de Información OIR/ISSS

